CIUDAD REAL

MAYO 3 Viernes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 396

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

EL NIÑO

Juanito Barreda y Treviño

HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 3 DE MAYO DE 1912

Sus desconsolados padres don Luis Barreda y doña Concepción Treviño; abuelo, don Celestino Barreda; madrina doña María Aranguren, viuda de Ligués, hermanos don José Luis, don Fernando, doña Inés y doña Josefina; tíos doña Carmen, don Francisco, don Bonifacio, doña Inés, doña María, don Celestino y don Fernando Barreda; los Marqueses de Casa Treviño y demás familia.

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan acudan al entierro de gloria que se verificará mañana 4, á las cinco de la tarde desde la casa mortuoria, Reyes, 3, á la Parroquia de Santa María (Iglesia de la Merced).

No se reparten esquelas.

MADRID

Cuartilla suelta

La simple lectura ó la mera audición de un proyecto de ley, aunque lo ilustren las apostillas del que lo prepara, no son suficientes para formar juicio respecto del mismo. En términos generales puede decirse esto de toda iniciativa ministerial y afirmarse particularmente de los presupuestos del Estado. Nuestros hacendistas son hombres mañosos, de imaginación fértil, que con igual facilidad nos alegran la vida con la ilusión de que nadamos en la abundancia, como nos la corrompen haciéndonos pensar en los horrores de la miseria. Superávit, déficit ó nivelación son resultados á que nuestros malabaristas financieros llegan cuando se lo proponen. El busilis está en el juego de las cifras, en estirarlas ó encojerlas al arbitrio del que las usa. La realidad va luego despojando de sus pompas á las fantasías y dejándolo todo como verdaderamente es: una hacienda oficial, pública, que prospera; una hacienda particular que se arruina; los que planean, votan y se comen los presupuestos muy satisfechos; los que los pagan muy contrariados; del hogar emigran los recursos hacia las cajas del Erario; de España emigran á la vez, huyendo del hambre los ciudadanos. Mientras se den estos fenómenos, no podrá creerse que hay una hacienda para el país sino un país para la hacienda.

Los ministros, no parece que tengan otra preocupación que la del *déficit* en la economía del Estado. Como se mantenga este rollizo y no falte nada de lo necesario en su despensa, no les importa lo demás. Y sin embargo lo demás es lo que principalmente debía preocuparles é interesarles, porque cuando el hogar español ó la inmensa mayoría de los hogares españoles están en *déficit*, esto es, cuando un pueblo padece hambre, hay que temer siempre que sea escuchada en él la invitación á la violencia, simpática, atrayente y hasta irresistible para los desesperados.

Y esos presupuestos que no se acomodan á las fuerzas contributivas del país, que no expresan sus deseos ni traducen sus esperanzas, explican más que otras cosas, que aun siendo los caudillos de ella poco prestigiosos por regla general, aumente de día en día el contingente de la revolución. El malestar, la miseria, el hambre son los más eficaces propagandistas republicanos; y mientras el problema se vea por el lado opuesto desde el Ministerio de Hacienda se estará cargando la mina, que más pronto ó más tarde, en un choque de los desesperados, explotará...

MIGUEL PEÑAFLOR.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-1'40 m.

El debate

Hoy se planteará como estaba anunciado el debate político.

Se creía que lo iniciaría el Sr. Miró, pero ahora se dice que será el Sr. Barroso.

Este tenía verdadero interés en que empezara la discusión habiendo conferenciado con Canalejas y Romanones, á dicho efecto y pidiendo adelantar el día señalado para su planteamiento.

Canalejas y Romanones le hicieron desistir de su propósito, logrando que lo aplazara hasta esta tarde por no entorpecer el discurso de Navarro Reverter.

Canalejas á sus amigos

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido la anunciada circular á los diputados de la mayoría.

Dice en dicho documento que los conjuncionistas han anunciado la obstrucción y que impedirán que se celebre sesión el día que no haya el número de diputados reglamentario.

Pide el concurso de sus amigos para contestar á la agresión de los republicanos reuniéndose todos los días los 70 diputados necesarios para que se celebren las sesiones.

Ruega á los diputados de provincias que permanezcan en Madrid durante los meses de Mayo, Junio y Julio.

De no hacerlo así la vida del Gobierno sufrirá grave daño y no podrá continuar en el poder ni cumplir sus compromisos.

En los círculos políticos se comenta con gran calor la situación en que se encuentra Canalejas.

Maestre

El Sr. Maestre hará una pregunta en el Senado sobre las regalías de la Corona.

Alba

El ministro de Instrucción Pública regresará el lunes á Madrid si su hija no empeora.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

TREN DIRECTO

Tratándose de establecer un tren directo de Valencia á Sevilla y viceversa, nos permitimos llamar la atención de quienes proceda sobre la gran conveniencia de que á su paso por Manzanares, lo mismo á la ida que á la vuelta, combinara con los correos ó mixtos de la línea de Badajoz-Ciudad Real con el fin de que pudiesen aprovechar los directos proyectados los viajeros lo mismo de la línea de Badajoz que los que vienen de la directa de Madrid á Ciudad Real, para Levante ó Andalucía.

Es tal la importancia de lo que se solicita y tan fácil el hacerlo al formar el horario de los trenes aludidos y tanto lo han de agradecer los numerosos viajeros que aprovecharían tal combinación, que no dudamos ver complacidos los deseos que quedan expresados.

POR TELÉFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-1'40 t.

Las negociaciones

El Sr. Canalejas ha manifestado hoy á los periodistas que nada había de nuevo respecto á las negociaciones con Francia.

Supone que García Prieto habrá conferenciado con los embajadores en la recepción diplomática.

El envío de fuerzas

También nos ha dicho el presidente que habrán desembarcado ya en Larache el resto de las fuerzas que allí se han enviado.

Es fácil que pasen á Alcázar parte de las fuerzas que hacían el servicio en Larache.

De Melilla

El presidente ha tenido noticias procedentes de Melilla.

Allí se practicaron reconocimientos sin encontrar al enemigo.

Reina tranquilidad.

El desembarco

Se ha recibido un telegrama oficial de Alcazarquivir.

Dice que llegaron los vapores «Rodas» «Canalejas» y el transporte «Almirante Lobo» con el resto de las fuerzas del regimiento de Covadonga.

Se hizo sin novedad el desembarco de la fuerza el de la impedimenta y el de sesenta tiendas de campaña.

Zarpó después del desembarco el vapor «Vicente Roda»

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.

MANZANARES

Petición de mano

En el rápido descendente de Madrid ha salido para Valdepeñas con el objeto de pedir la mano de la señorita Emilia Guerrero la respetable señora, viuda de Cendal, acompañada de sus hijos D. Miguel Fernández Pacheco y doña Filomena Cendal.

En plazo no muy lejano contraerá matrimonio tan encantadora señorita con el joven oculista D. Celedonio Cendal.

Velada

Llega á nuestros oídos la grata noticia de que el próximo domingo, día 5, se celebrará en el amplio salón del Círculo Católico Obrero una velada literaria en que tomarán parte entre otros el señor cura vicario y los Sres. Oliver y Villanueva.

Promete ser un acto digno de tan excelentes oradores dados sus conocimientos en materias sociales. Ignoramos si definitivamente colaborarán en tan solemne acto elementos de esa capital, que prestarían amenidad y realce á la velada.

Los nuevos señores presidente y tesorero del centro harán uso de la palabra en medio de las generales muestras de entusiasmo y simpatía que han despertado sus nombramientos.

EL CORRESPONSAL.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Empieza á las ocho presidida por el alcalde D. Miguel Pérez Molina.

Asisten los concejales Sres. Sanchez Gijón, Alcázar, Velázquez, Alonso, Sobrino, Cañizares, García, Serrano, Acosta, Pizarroso, Gómez Lobo y Cruz.

Se aprueba el acta de la anterior.

La comisión de la Policía Urbana está conforme con la proposición presentada para reforma del paseo del Prado.

Se conceden varias licencias para obras.

Se aprueban varias cuentas.

Se da cuenta de las proposiciones presentadas para la construcción de la torre de agua en el alumbramiento de la Poblachuela.

Resultan más ventajosas las de la casa Aznar y D. Joaquín Tormes.

El señor alcalde dice que hay una duda que resolver, y es, el tiempo que se ha de emplear en la construcción y peso de la torre.

El Sr. Alcázar indicó que le parece hay error en la diferencia de peso y el Ayuntamiento debe aclararlo.

Se acuerda que el concurso quede reducido á los señores indicados y otra casa de Alicante, que también hace proposiciones ventajosas.

Se da lectura á un proyecto de obra adicional en el alumbramiento de aguas, que importa 1.786 pesetas.

El señor alcalde da breve explicación del por qué de la mencionada obra, interviniendo el Sr. Alcázar. Este dijo que hay exceso de escavación y pregunta á cargo de quien va dicho exceso. Señala algunos inconvenientes, originando por otra parte doble gasto para el Ayuntamiento el exceso de escavación.

Se aprueba el proyecto del arquitecto.

Respecto á lo indicado por el Sr. Alcázar se encarga el alcalde del asunto.

Se da cuenta de un proyecto para maquinaria y bomba con destino á la extracción de agua en el nuevo pozo.

Igualmente se entera la corporación de la liquidación de las obras para el alumbramiento de aguas.

Se autoriza el pago.

Dase cuenta de los dependientes del Municipio que se nombraron por el Ministerio de la Guerra.

El alcalde dice que entre ellos hay dos guardias que ya han tomado posesión y se verá obligado á dejar cesantes á los dos que había antes.

El Sr. Acosta denuncia que uno de los guardias nuevos llena con deficiencias su cometido.

El Sr. Alcázar ruega que para la cesantía de los guardias se obre en conciencia, teniendo en cuenta los méritos de los referidos agentes del Municipio.

D. Fernando Vázquez presenta á la Corporación una solicitud relacionada con la construcción de un nuevo edificio para el Centro obrero.

Pídese en el referido documento el óbolo del Ayuntamiento.

La comisión correspondiente acuerdo se den 250 pesetas sin poder hacer más, por el estado precario del Municipio.

La comisión de policía Urbana propone el saneamiento de la cava de la calle de Alarcos.

Se lee otra proposición proponiendo la reorganización del servicio médico farmacéutico.

El Sr. Alcázar breve y elocuentemente defiende la proposición. Aporta datos que vienen á corroborar la necesidad de la reorganización pedida. De las cifras leídas resulta que el servicio de referencia aumenta excesivamente los gastos del Municipio.

Califica el padrón de pobres de escandaloso é impropio de una capital.

Pide que se rectifique el padrón debidamente por humanidad, y como debe rectificarse.

El Sr. Acosta abunda en las mismas manifestaciones del Sr. Alcázar. Dice que solo en su distrito hay más de 600 pobres figurando como tales, personas que dan dinero á rédito.

El alcalde ofrece ocuparse del asunto activamente y que se suspenderán las tarjetas que hay se vienen dando.

El Sr. Acosta solicita una tarjeta para un pobre que la necesita verderamente.

Se concede.

Se da lectura á un escrito cediendo la obra de acerado á la Casa Vinadell de Madrid.

Queda aprobada.

El Sr. Ruiz Serrano dice que como administrador del Santuario de la Virgen de Alarcos, ha girado allí una visita, y ha observado varios desperfectos que ruega se arreglen.

Acordóse que vaya el arquitecto para que informe.

Se levanta la sesión.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-1'40 t.

Calma

En los centros políticos no hay nada nuevo.

La política esta encalmada.

Se espera conocer el resultada de la iniciación del debate político por el Sr. Barroso para defenderse de los cargos que se le han hecho por el asunto del «Ratón Pelao».

La recaudación

Se han facilitado los datos de la recaudación obtenida por el Tesoro últimamente. Asciende á la cantidad de 85.710.354 pesetas.

Ha habido un aumento de 207.207 pesetas.

Los olivareros

Se han reunido los olivareros presidido por el Sr. Prado Palacio.

Este pronunció un notable discurso explicando los fines de la reunión.

Se acordaron las conclusiones enmedio del mayor entusiasmo.

Sustituto

El Sr. Roselló sustituirá al Sr. Graizard en la comisión de suplicatorios.

Las clases pasivas

A Canalejas le ha sido entregado un documento con millares de firmas de los empleados de provincias sobre fijación de la ley de Clases Pasivas.

VALDEPEÑERAS

La construcción del nuevo mercado

En la última sesión del Ayuntamiento se tomó el acuerdo de que el señor arquitecto D. Marcelino Caquillat que viene á reconocer los terrenos sobre los que se piensa edificar el nuevo mercado se sirva informar al Ayuntamiento acerca de la situación, higiene etcétera del mismo.

Ayer tuvimos el gusto de interviuvar á dicho señor arquitecto, el que nos manifestó que había quedado encantado del sitio en que se proyecta el mercado, por su mucha amplitud, excelente orientación y que sobre todo se podría hacer con una gran economía, pues el coste de la obra no iba á ascender ni con mucho á lo que se creyera en un principio, sin que se omita nada de cuanto reclaman las necesidades modernas en esta clase de obras, teniendo presente las reglas más severas de la higiene.

Ya sobre lo que acuerde el Ayuntamiento no habrá más que hacer el proyecto definitivo y acometer la obra enseguida, pues no habrá que dar un céntimo ahora, encargádose una casa de construcciones de ello, que con los rendimientos del mercado se irá reembolsando el capital, con un módico interés y á la vuelta de unos diez años quedará amortizado y el mercado en poder del Municipio.

El arquitecto Sr. Coquillat es el mismo que está dirigiendo las obras de la basílica de la Sagrada Familia en Barcelona y el que dirigió las del ensanche.

Mes de María

Se están celebrando con mucha solemnidad el ejercicio del mes de las flores en las parroquias de la Asunción y del Santo Cristo, con un concurso de fieles numeroso que acude á rendir homenaje fervoroso á la Madre del Amor Hermoso. Los domingos habrá solemne exposición del Santísimo, pláticas marianas y ofrecimiento infantil.

Grata visita

Ha sido nuestro huésped, aunque por unas horas el señor cura ecónomo del vecino pueblo de Moral de Calatrava D. Tomás Bautista y Serrano, obedeciendo su viaje al encargo que tenía de predicar un sermón al glorioso San Antonio.

Ya sabe y de ello tiene buenas pruebas el Sr. Bautista que este pueblo casi puede considerarlo suyo por el mucho tiempo que el ha estado desempeñando sus tareas apostólicas con el cariño que de todos supo conquistarse.

A. RÍAS.

1-5-1912.

POR TELEFONO

Tranvía descarrilado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-1'40. m.

Veinte heridos

SEVILLA.—En la Rampa de Isabel II ha descarrilado un tranvía debido á la mucha velocidad que llevaba.

Al salir el vehículo de los railes se produjo un pánico enorme en los transeuntes.

Del accidente resultaron veinte heridos.

Uno de ellos está gravisimo.

POR TELÉFONO

Batalla campal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-1'40 m.

Por una cesta

VALLADOLID.—En un fielato de consumos ha ocurrido un suceso, que produjo gran alboroto.

Una mujer pretendió pasar con una cesta que los consumeros, en cumplimiento de su obligación quisieron registrar.

Varios hombres que prensenciaban la escena protestaron de lo que ellos creían un atropello.

Con este motivo se entabló una verdadera batalla entre público y consumeros disparándose gran número de armas de fuego.

La policía intervino logrando apaciguar los ánimos, que estaban excitadísimos.

Hay varios detenidos.

DE COLABORACION

CENTROS DE DEFENSA SOCIAL

III

¿Son estos centros entidades políticas?

No lo son en cuanto sus fines esenciales no son políticos, sino más elevados que los políticos. Sí lo son en cuanto de la política, en su más puro concepto, se valen para realizar sus ideales.

En términos concretos: son católicos antes que políticos: son políticos en cuanto la política pueda conducir al triunfo práctico del catolicismo. Más claro todavía: para los centros de defensa social la política no es un fin, sino un medio.

No les es indiferente la forma de gobierno, ni tienen antipatía, ni desdén para la dinastía reinante; pero su programa no necesitaría la más pequeña modificación aunque á la monarquía reemplazase la república, aunque la dinastía que hoy ocupa el treno fuese reemplazada por otra.

Pero no vaya á creer algún malicioso por lo que acabamos de decir, que los Centros de Defensa Social están formados por antidinásticos vergonzantes, no. Estando identificadas estas instituciones con la Iglesia y aceptando y acatando la Iglesia la dinastía que nos rige, claro está que la federación acepta y acata con sinceridad la dinastía reinante.

Decíamos en nuestro artículo anterior que los centros referidos, hoy la federación de estos centros y entidades análogas, no combate á las corporaciones similares, no confederadas, que persiguen los mismos fines por caminos diferentes.

Bien clara y terminantemente lo ha dicho el Comité Directivo en su manifiesto de 21 de Noviembre de 1911 en el siguiente párrafo que del mismo copiamos:

«No viene esta federación á menoscabar ni las fuerzas, ni los prestigios de las demás asociaciones políticas que forman las derechas. Por el contrario, viene, siguiendo los dictados de su conciencia y las indicaciones de la Santa Sede sobre la unión de los católicos, á traer al gran ejército defensor del órden religioso y social, todas aquellas fuerzas, no pocas ciertamente, que deseaban entrar en la lucha al lado, sí, de las otras, pero no militando directamente bajo sus banderas, y que aspiraban, sobre todo á defender los intereses religiosos y sociales, de la manera que en cada momento fuese más conveniente según el criterio de las autoridades de la Iglesia»

«Por eso esta federación no necesita hacer, ni presentar ningún programa político, pues lo encuentra ya formado por el Episcopado español en el Congreso católico de Búrgos, ratificado en el de Compostela y sancionado por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo al señalar, como primer objeto de la unión de los Católicos en el terreno político-religioso, la realización del referido programa, el borrar de nuestros Códigos las disposiciones hostiles á la Religión del Estado y hacer que se lleven á la práctica los preceptos legislativos que roconocen sus derechos».

«Nuestra bandera será siempre la católica, nuestro anhelo, que los principios de la Religión sacrosanta inspiren la política española; y nuestro ideal que España vaya á la cabeza de la civilización y del movimiento católico en todas las esferas de la actividad humana, continuando así las gloriosas tradiciones suyas, por desgracia interrumpidas, que hicieron de ella en otro tiempo la nación más grande y más noble de toda Europa».

Nos pusimos á copiar un párrafo de tan notable manifiesto y hemos copiado tres con lo que nuestros lectores han tenido la ventaja de leer una cosa buena en vez de una mediana ó menos que mediana y de recibir inspiraciones de autoridades elevadas y prestigiosas en lugar de leer conceptos desaliñados y de poca autoridad.

Tan notables párrafos habrán hecho comprender á los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO cuales son el espíritu, las tendencias y los procedimientos que inspiran y guían á los Centros de Defensa Social y el camino que siguen para lograr la realización de sus nobles ideales.

En cuanto á las leyes vigentes, su criterio es infiltrar en las que no le tienen, el espíritu católico modificándolas y cambiándolas cuando esto se pueda hacer y entretanto trabajar sin descanso para que se interpreten y se apliquen en el sentido más favorable al catolicismo.

¡¡Qué más quisiera éste, hoy por hoy, sino que desde luego se aplicasen á la Gobernación del Estado en el sentido más genuinamente católico las leyes existentes en España!!

Que no son tan grandes los males que se derivan del espíritu de nuestras leyes, como los que resultan de su torcida interpretación.

Así, por ejemplo, se defiende por alguno que es atentatorio á la libertad de enseñanza impedir que un maestro ó un catedrático que cobra sus haberes de los presupuestos de una nación católica, que da la enseñanza en nombre y representación de esta nación, enseñe ateismo y la impiedad y ataque á la religión que profesa el Estado en esa Nación.

Nó; el maestro, el catedrático que tal hace, comete un abuso de confianza, hace traición á su Patria, pues esta, que es Católica, no le confiere el encargo de enseñar para que en sus enseñanzas combata, ataque y ridiculice aquellas creencias, aquellos sentimientos que les son más queridos, que constituyen su más bello ideal.

El mal que hace este maestro y que tolera el Gobierno, no es consecuencia de la libertad de enseñanza, es abuso, es incumplimiento, es infracción de las leyes.

Pues el contribuir á que las leyes no se infrinjan en perjuicio de los intereses morales y religiosos es una de las aspiraciones de los Centro de defensa social y de las ligas católicas; de la federación de estas corporaciones por consiguiente.

Y las corporaciones federadas no pueden equivocarse, por que obran siempre de acuerdo con sus prelados y sometidas incondicionalmente á sus preceptos y á sus indicaciones.

MANUEL SÁNCHEZ Y MASSÍA.

Ciudad Real 28-4-1912.

POR TELÉFONO

Interior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-11'40 m.

Un registro

ZARAGOZA.—Se ha personado la policía en la redacción del semanario conservador *La Lealtad* practicando un registro.

Este ha sido motivado por un *entrefilet* publicado por dicho periódico referente al juego.

La policía recogió los números que encontró en la redacción.

Los conservadores se encuentran muy excitados, habiendo visitado á Ossorio.

Weyler

BARCELONA.—El general Weyler ha llegado á Barcelona saliendo para Mora del Ebro.

En este punto esperará al rey acompañándole hasta Tortosa.

La Legión de Honor

PARIS.—El presidente de la República ha firmado el decreto nombrando caballero de la Legión de Honor al aviador Vedrines.

De Melilla

El cabo García Sayago recupera el habla

Cortamos de *El Telegrama del Rif*:

«Recordarán nuestros lectores, que durante el empeñado combate sostenido por la columna del general Navarro con los harkeños rebeldes, el día 22 del pasado mes de Marzo, en las proximidades de Yadumen, un cabo del batallón de Chiclana, después de reñida lucha, cuerpo á cuerpo, con varios moros, sufrió un ataque de afasia repentina, á consecuencia del cual, para entenderse con los que le asistían, se veía obligado á utilizar la escritura.

El citado cabo se llama Francisco García Sayago, y á su debido tiempo ingresó en el Hospital Docker, donde ha venido siendo objeto de grandes cuidados por parte del ilustrado personal médico que allí presta servicio, hasta el punto de que Sayago, con gran satisfacción de cuantos le asistían, acaba de recuperar el uso de la palabra.

Hé aquí como se operó la metamórfosis, según nuestros informadores.

Hace algunas noches, Sayago, que se hallaba profundamente dormido, soñó que en fantástico combate, era atacado por varios indígenas. Presa de gran excitación, y cuando iba á ser rematado por aquellos, careciendo de medios para defenderse, quiso advertir á sus compañeros del peligro que corría, y comenzó á gritar:

—¡Qué vienen los moros!

Estas palabras causaron el asombro que es de suponer en los que velaban su sueño, que se apresuraron á despertarle.

Al incorporarse, Sayago preguntó:

—¿Qué sucede?

Los que se hallaban presentes le informaron de lo ocurrido... y desde aquél momento el infortunado cabo de Chiclana no ha dejado de hablar, con la satisfacción que es de suponer.

Su estado es completamente satisfactorio, y es probable que dentro de varios días pueda reintegrarse á sus compañeros, entre los que la curación de Sayago ha causado gran regocijo.»

POR TELÉFONO

Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-3'40 t.

En libertad

BARCELONA.—Ha sido excarcelado el director de *Cut Cut* José Bofarull.

La libertad la ha obtenido mediante fianza de 2.000 pesetas.

Consejo de guerra

Se ha visto el Consejo de guerra para juzgar al redactor de *El Progreso*, Eduardo Martínez Córdoba, por dos artículos que escribió con motivo del embarque de tropas y material de guerra.

El fiscal ha pedido seis meses de prisión y el defensor que se conceda al procesado la libertad.

Soldado suicida

Dicen de Vich que el soldado Pedro Antonio Virque se ha disparado un tiro con el maüser, matándose.

Pertenecía al regimiento de Alfonso XII.

UN ESPAÑOL MUERTO EN MILAN

El fin de un revolucionario

De «Il Secolo» de Milan, recogemos la siguiente naticia:

«En la falda del monte Quercino, cerca de Como, en los trabajos que se estaban haciendo en el ferrocarril Maslianico Ponte Classo, ocurrió un desprendimiento de tierras, cayendo los pedruscos y enterrando á un obrero de nacionalidad española llamado José Plá Borrás. El desgraciado fué socorrido por sus compañeros de trabajo Dejó de vivir á los pocos momentos de haber sido sacado de entre los pedruscos.

José Plá Borrás—según «Il Secolo»—tenía 21 años y era natural de Vinaroz, provincia de Castellón, é hijo único de un riquísimo negociante de vinos. Desde muy joven se dirigió á Barcelona, trabando estrecha amistad con los anarquistas, siendo secuaz devoto de Francisco Ferrer. Tenía fácil palabra y era de temperamento exaltado. En las turbulentas jornadas barcelones s tomó una parte activa, realizando alguna audaz tentativa. Vino después la reacción, José Plá Borrás fué condenado á treinta años de presidio.

Pudo huir á Francia y desde allí á Italia, ejerciendo los más humildes menesteres, hasta que pasó á los trabajos de Ponte Classo.

Borrás esperaba con ansia una amnistía que le restituyera á la Patria al lado de su familia.»

LIBROS Y REVISTAS

El *Anuario Geneneral de España*, que va á publicar por prinera vez la Sociedad anónima« Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos«, se nos avisa aparecerá este año con algunos días de retraso, respecto á las fechas que acostumbraban publicarse los dos que han sido fusionados, debido á las muchísimas variaciones é importantes reformas que se introducen en la nueva publicación, pues la Empresa ha tomado en gran empeño que la fusión redunde en beneficio de sus clientes.

Como el reparto de ejemplares en toda España requerirá ahora algún tiempo más que antes, á causa de haberse sumado las dos clientelas, ya de sí numerosas, la Sociedad Editorial, deseando complacer á los suscriptores que necesitan recibirlo cuanto antes, les ruega por nuestro conducto, se sirvan dar aviso á la Central establecida en Barcelona, calle Consejo de Ciento, núm. 238 todos los que se encuentren en este caso.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

ALMADÉN

Los obreros en manifestación

Piden mejoras respetuosamente.—2.000 hombres desfilan por las calles del pueblo.—Se quejan del exigüo jornal.—Al Presidente de Consejo de Ministros.

Jamás se ha conocido en Almadén manifestación obrera tan nutrida y numerosa cuanto pacífica, como la que se ha realizado en la mañana del día primero de Mayo.

Hace unos días circularon de mano en mano unas hojas impresas y firmadas por los presidentes de los gremios de las distintas clases trabajadoras que integran este departamento minero, en las cuales se citaba á los obreros para que se reunieran á las diez de la mañana del referido día en la Plaza de Jesús, sitio desde el cual había de partir la manifestación.

Antes de la hora anunciada me dirigí al referido sitio, con dos firmes propósitos; primero, hacer la presente crónica con el objeto de informar á mis queridos lectores; y segundo, para ingresar en las filas de la manifestación.

La espaciosa plaza se hallaba totalmente ocupada por los obreros. A pocos momentos tomó la palabra en nombre de la comisión, el presidente de los capataces de minas D. Desiderio Marín, dando las gracias á todos por la puntualidad y asistencia al acto. Después explicó el objeto de la manifestación, dando lectura á las exposiciones que más tarde había de entregarse á las autoridades para que las eleven al señor Presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda respectivamente, en cuya exposición se pide el aumento de presupuesto para la explotación de estas minas; que se reforme el reglamento de la dehesa de Castilseras porque sería de mucha consideración el beneficio que reportaría tanto al Estado como al obrero y la traída de aguas de la ribera de Gargantiel.

A las once en punto nos pusimos en marcha ocupando los presidentes de los gremios los primeros lugares, resultando imponente el acto, no por el desorden sino por el número de manifestantes, que, según datos recogidos y con bastante aproximación pasaban de dos mil. Llegados que fuimos á la plaza de la Constitución hicimos alto, y los presidentes de los gremios subieron al Ayuntamiento para hacer entrega al señor alcalde de la exposición dirigida al Sr. Canalejas.

En el concejo que se encontraba reunido en pleno en el salón de sesiones se dió lectura á la expresada exposición y la aprobó por unanimidad acordando también unirse á la manifestación.

Nos pusimos de nuevo en marcha con dirección á las oficinas generales de estas minas; en el despacho del señor administrador, penetraron el señor alcalde con todos los concejales y los presidentes de los gremios, é hicieron entrega de la otra exposición dirigida al señor ministro de Hacienda.

Terminó la audiencia con dicho señor confesando éste con ingenuidad que tenía formado muy buen concepto de la honradez de estos desgraciados mineros, y que en vista la forma tan correcta y respetuosa que hoy emplean para hacer su petición no puede por menos que felicitar en primer término á S. M. y su Gobierno por tener unos obreros honrados, de orden y respeto; se congratula él asimismo por estar al frente de este departamento minero, porque durante el tiempo que lleva rigiendo los destinos de esta administración sólo ha recibido pruebas de consideración y respeto, no habiendo tenido necesidad de llamar al orden como jefe á ningún obrero; y terminó dando la enhorabuena al señor alcalde y concejales por ostentar la genuina representación de un pueblo que tiene conciencia de sus actos y es modelo de orden y gobierno.

El señor alcalde dió las más expresivas gracias en su nombre y en el del pueblo por el alto concepto que tiene formado de las buenas condiciones morales de estos desgraciados mineros que saben sufrir con resignación y paciencia sus penalidades, y hasta el hambre, besando si es necesario la mano que tales males les proporciona, sin abrigar rencor ni odio para nadie.

Regresamos al punto de partida y llegados á él, hizo uso nuevamente de la palabra el Sr. Marín para dar las gracias por el orden y compostura observados, terminando con un entusiasta ¡viva Almadén del azogue!

Después el obrero Fernando Escobar con facilidad en el decir, con elevados conceptos y mucha discreción, expuso la diferencia que hay entre el obrero analfábeto y el obrero ilustrado, recomendando la unión de todas las clases obreras como medio de fuerza.....

Y yo, hijo que soy del pueblo del azogue, os diré con el corazón, no con los labios: ¡Vivan los hijos de Almadén.

EL CORRESPONSAL.

Almadén-2-5-1912.

El documento obrero

He aquí la exposición que los obreros dirigen al presidente del Consejo de Ministros y que aprobó el Ayuntamiento de Almadén en pleno:

EXCMO. SEÑOR:

Los que suscriben, obreros de los diferentes servicios de estas minas de azogue, reunidos en manifestación pacífica y solemne, acuerdan con los respetos debidos, elevar al Gobierno de S. M. por mediación de V. E. la presente exposición: Por el estado demostrativo que se le adjunta, fiel reflejo de las nóminas oficiales, verá que el promedio del jornal del minero entre el interior y exterior en este venero de riqueza, no llega á *dos pesetas*, siendo público y notorio que su vida es mucho más corta que la del resto de los españoles hasta el punto, que la tercera parte del vecindario de Almadén, lo componen las viudas de estos desgraciados, sin embargo de saber, que solo ellos, por estar aclimatados desde la niñez, pueden trabajar estas minas.

Por otra parte Sr., ya que la suerte no los distinguió al nacer y su miserable condsción, los tiene sumidos en las oscuridades, sin disfrutar del calor de los rayos solares la mayor parte del tiempo como los demás mortales, *dotesele de un jornal prudencial*, que siquiera puedan atender á las necesidades más apremiantes de la vida, dando así ejemplo el Estado de ser patrono modelo de su Nación.

Pero hay notas más tristes, Excelentísimo Señor; por lo mismo que los minerales son riquísimos y abundantes, atacan doblemente á la salud del trabajador habiendo labores en los subterráneos y servicios en la calcinación y manipulación del cinabrio en la superficie, que á los pocos jornales, inutilizan al hombre para siempre, por muy fuerte y vigoroso que sea.

Poco le importaría á estos abreros, las heridas y mutilaciones que reciben en el trabajo, por desprendimientos de tierras, explosión de barrenos, caídas y demás accidentes propios de las minas, si fueran éstas como las demás, puesto que si deja inútil al que las sufre, no cambia su estado de salud, mientras que con las enfermedades emanadas del mercurio, imprimen su economía animal modificaciones terribles, que aniquilan su organismo, llevándolos á la tumba á la más temprana edad, trasmitiendo á sus descendientes esa herencia sanguinaria.

Hay quien cree, Exmo. Sr. que solo calambres y temblores producen los gases mercuriales, cierto que es la enfermedad más visible y predominante, pero hay otras muchas más perjudiciales, como lo demuestran los libros del Hospital; la absorción del mercurio repartido en su cuerpo y en las vias respiratorias, ocasionan úlceras, pérdida de la dentadura, hidrargirismo y anemia, que desciende en tuberculosis, terminando tras una larga agonía, con la vida del infeliz que la sufre.¡ Triste suerte la del minero de Almadén!

Al asomarse á las puertas de la vida, fuerte, ágil y con la dentadura completa, se le empuja hacia los pozos y galerías, frente á los filones de cinabrio á 250 metros de la superficie; y entre sudores y angustias, tritura la roca y saca de sus entrañas el azogue, que tantos millones proporciona al Erario público, no sin antes partirlo, clasificarlo y fundirlo, hasta caer rendido y palpitante á los pies de la inteligencia humana en forma de lluvia de plata, y al superviviente que por privilegio de su naturaleza llega á prestar 35 ó 40 años en esta clase de servicios, le regatea y paga el Estado, 4 ó 5 reales de jubilación.

No se le oculta á los firmantes, Excelentísimo señor, y por ello le están reconocidos, que en el presupuesto anterior, les concedió 103,000 pesetas de aumento, que remedió en parte la situación de uno de los gremios, pero si ha de llegar á 9 ó 10 reales el jornal medio de estos 3.500 obreros no puede *bajar de 500.000 pesetas la cantidad que aumente para el venidero*, y si tiene en cuenta V. E. las malas condiciones que rodean á esta población, *esencialmente mirera* en cuanto á medios de vida, comprenderá mejor la justicia de la petición.

Los comestibles se hallan caros, contribuyendo á ello la falta de comunicaciones, distando 11 kilómetros la estación más próxima del ferrocarril, perjuicios que viene sufriendo la Hacienda en grado considerable, por el mayor gasto en los arrastres de los suministros, frascos de azogue etc., siendo verdadera lástima, que una mina de tanto valor, la más rica del mundo, no disponga de vía férrea, que facilite la explotación y le dé la importancia que se merece.

La agricultura señor, apenas tiene desarrollo, puesto que el único terreno disponible del minero, es la Dehesa de Castilseras, de 9.000 hectáreas (propiedad del Estado,) y con el reglamento especial que la rige, ni responde su renta al valor de la finca, ni el minero se aprovecha ni disfruta del saneamiento debido, resultando un beneficio insignificante, comparado con el que proporcionará otra reglamentación más amoldada al caso.

La población escasa de aguas y el Establecimiento minero más costándole á la Hacienda cantidades fabulosas, por la falta de higienización en los servicios y el mayor gasto de calderas de vapor picados etc., mientras que trayendo al caudal de aguas de la rivera de Gargantiel, distantes 20 kilómetros, que tiene proyectada la Dirección de las minas, cuyo presupuesto asciende á unas 300.000 pesetas, resultarían economias considerable, máxime, al instalar el nuevo Penal en la población, *imposible completamente de poderlo surtir*, por carecerse de manantiales potables, en muchos kilómetros alrededor, conflictos que se le avecina al Gobierno, tan pronto lleguen los reclusos á referido Establecimiento, de no traer las aguas de referencia.

Por todo lo expuesto Excmo. Sr:

Los firmantes ruegan encarecidamente á V. E. se apiade de su desesperada situación, y de acuerdo con el excelentísimo señor ministro de Hacienda, que tan altas dotes financieras posée para gloria de nuestra querida España, estudien el problema de estas minas, resolviéndo de una vez, para no hacernos molestos en las peticiones, comprometiéndose los dicentes á dar mayor producción de azogue, para facilitar la acción de los buenos pensamientos del Gobierno, procurándole mayores ingresos.

Gracia que esperan merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la Nación.

Almadén 1.º de Mayo de 1912.

EXCMO. SEÑOR:

Por la Asociación de Capataces Facultativos de Minas.—El presidente, Desiderio Martín.—El secretario, Victoriano Hurtado.

Por la de Barreneros y Zafras.—El presidente, Eduardo López.—El secretario, Manuel Meca.

Por la de Obreros de Alternativa.—El presidente, Leandro García.—El secretario, José Chamorro del Olmo.

Por la del Ramo de Albañiles.—El presidente, Patricio Castellanos.—El secretario, Lucio Pablo del Valle.

Por la de Máquinas.—El presidente, Gabino Calvo.—El secretario, Tomás Fernández.

Por la de Talleres.—El presidente, Dionisio Gil.—El secretario, Federico Nieto.

Por la de Taquetes y Otros.—El presidente, Escolástico Cerrato.—El secretario, Felipe Millán.

Por la de Almacenes y Otros.—El presidente, Antonio Sánchez Moreno.—El secretario, Eugenio Dorado.

Por los Sobrestantes, Vigías y Otros Servicios.—El presidente, Serapio Salamanca.—El secretario, Claro Herrera.

POR TELEFONO

DEL CAMPO DE OPERACIONES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-3'40 t.

Elogios

MELILLA.—Ha comenzado á funcionar en esta la pagaduría de Hacienda de reciente creación.

Se elogia al general Luque por sus reformas

Reunión

En la capitanía general se reunirá mañana la Junta de damas que gestiona la recaudación para costear la bandera del «España».

Presidirá la señora del general Aldave.

Visita

El Sr. Fernández Arias continúa visitando las posiciones ocupadas por nuestro ejército.

Recaudación y pago de un trimestre

La Intervención general publica en la *Gaceta* el resultado de la recaudación y pagos de la Hacienda en el primer trimestre del año corriente.

Los ingresos ascienden á 249.495.000 pesetas, con aumentos de 3.736.000 sobre igual período del año anterior.

Resultan en alza el impuesto de utilidades, por pesetas 457.000; derechos reales, por 1.622.000, alcoholes, 533.000; transportes, 405.000; Timbre, 785.000; Loterías, 784.000, y otros recursos no especificados, por 4.708.000 pesetas.

Por cuotas militares, para la reducción del tiempo de servicio, han ingresado 1.741.000 pesetas.

Y aparecen en baja la contribución territorial, por 617.000 pesetas; la industrial, por 413.000; la renta de Aduanas, por 2.386.000; impuesto de azúcares, por 2.035.000; Consumos, 338.000; Tabacos, 912,000, y minas de Almadén, 860.000 pesetas.

Las diferencias en los demás conceptos son de menor importancia.

Como en el trimestre de que se trata se han seguido formalizando ingresos figurados por la conversión de los depósitos representativos de la tercera parte de los bienes de Propios en inscripciones de Deuda, cuyo importe se aproxima á cuatro millones de pesetas que no han entrado en efectivo en las Cajas del Tesoro, si no fuese por esa operación de contabilidad, el total recaudado ofrecería baja.

Los pagos formalizados por el Tesoro en el mismo primer trimestre del año actual importan 162.582.000 pesetas; cifra que acusa un aumento de 7.303.000 pesetas con relación al mismo período del año precedente.

De este aumento corresponden 554.000 á Clases pasivas; 3.137.000 á Guerra; 4.723.000 á Marina; 1.069.000 á Gobernación; 853.000 á Instrucción pública, y 163.000 á Hacienda.

Se ha formalizado menos: por Deuda pública, pesetas 2.979.000, aunque sus obligaciones, lejos de disminuir, han aumentado algo; 12.000 pesetas por Fomento (habiéndose pagado 25.434.000), y 194.000 por gastos de contribuciones.

Comparadas las cifras de ingresos y de gastos del trimestre, hay una diferencia de menos en las últimas de 86.913.000 pesetas por los pagos verificados, y que no se formalizaron dentro de dicho período, y por los fondos reservados para pagos que las obligaciones de la Deuda que vencían, y empezaron á satisfacerse en 1.º del mes actual.

LA CÁMARA DE COMERCIO Y EL FERROCARRIL DE PUERTOLLANO

Bajo la presidencia de D. Facundo Fernández se reunió ayer tarde la Cámara oficial de Comercio é Industria, con asistencia de buen número de individuos de la misma.

Tomaron el acuerdo, entre otros, de apoyar con verdadero interés la gestión que hayan de hacer las cámaras de Sevilla y Córdoba para la construcción del ferrocarril de la última de dichas capitales á Puertollano.

A este propósito se nombró una comisión para que el día 6 del actual concurra juntamente con los presidentes de las referidas cámaras, diputados y senadores y otras representaciones al Congreso de los diputados á exponer ante los poderes públicos sus deseos, en manifestación, ó acto de presencia de las fuerzas vivas de las regiones interesadas en el proyecto.

El acuerdo fué trasmitido á los presidentes de las cámaras andaluzas.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Madrid nuestro querido amigo el distinguido joven D. Julian Morales Ruiz.

—También de la Corte ha llegado el diputado D. Joaquín González.

—De Barcelona ha llegado D. Victoriano Max de Xaxers.

—Procedente de Sevilla se encuentra en esta capital D. Demetrio Reverter.

—De Valencia ha llegado el abogado don Manuel Vergis.

—Se encuentra en esta localidad el capitán D. Balbino Ariz.

—De Bolaños ha llegado á esta el acaudalado propietario D. Honorato Camacho.

—Se encuentra entre nosotros procedente de Viso del Marqués D. Felipe Cañete.

Enferma

Se encuentra completamente restablecida de su dolencia, la distinguida madre de nuestro particular amigo el inspector del Timbre don Gaspar Lambea.

NOTICIAS

Al cielo

Víctima de rapidísima enfermedad ha fallecido esta mañana, para subir al cielo, el niño Juanito Barreda Treviño, preciosa criatura de un mes, hijo de nuestros queridos amigos los distinguidos Sres. de Barreda, y sobrino de los señores marqueses de Casa Treviño.

Con este motivo, por la morada de nuestros distinguidos amigos han desfilado durante el día de hoy numerosas personalidades.

Nos asociamos á la pena de los señores de Barreda y señores marqueses de Casa Treviño.

Viñas heladas

Es incalculable el ndmero de millones que supone la pérdida de la mayor parte de los viñedos de la región.

Precisa recordar una vez más á los viticultores la necesidad de los termómetro avisadores para que sin pérdida de minuto y á la señal del aviso, se proceda á producir humus que preserven á las viñas de los perniciosos efectos de las heladas.

Oposiciones

La Dirección general de lo Contencioso anunciauna convocatoria de oposiciones á ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Bromas de los gitanos

El jefe de línea de la Guardia civil del puesto de Valdepeñas, ha telegrafiado al señor gobernador civil de la provincia, notificándole que á las siete de la mañana de hoy y en el sitio denominado «Rambla de Santa María», dos gitanos uno alto y delgado y otro con

bigote recortado con manta y alforjas, han herido al guarda jurado de dicha finca Candelario Ramírez al tratar los sujetos mencionados de robar en aquella finca.

Canalejas y los empleados subalternos

Ya dimos cuenta á nuestros lectores del telegrama enviado al Sr. Canalejas por mediación del señor gobernador, con motivo de la reunión de los empleados subalternos de esta capital.

El presidente del Consejo ha contestado con otro telegrama dirigido al señor Jordán en el cual da las gracias más expresivas.

En la estación

Han comenzado las obras en esta estación férrea para ampliar el edificio por ambos lados ocho metros.

Ahora se está procediendo al labrado de la piedra que servirá de sostén á los nuevos muros.

Nombramiento

Ha sido nombrado escribiente de la Cámara de Comercio de esta capital D. Alfonso de la Fuente.

Para la novillada del día 12

Con objeto de elegir cuatro novillos-toros para la próxima novillada del día 12 del corriente, ayer marchó de esta capital el empresario D. Santos Quintanilla.

Las cuatro reses que se lidiarán pertenecerán á la vacada de D. Antonio Lozano, vecino de Jaén.

Sal Vichy-Etat

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vich-Etat*, en sus envases de origen.

Rehúsese toda imitación.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-4'50 t.

Un banquete

SEVILLA.—En la morada de la reina de los Juegos Florales se ha celebrado un banquete en honor del mantenedor D. Gabriel Maura.

Asistieron también el poeta premiado y el presidente y secretario del Ateneo.

El Sr. Maura ha entregado al alcalde doscientas pesetas para los pobres y cien para los heridos á consecuencia del vuelco del tranvía.

Más de la Asamblea

Como hemos comunicado anteriormente se ha celebrado la Asamblea de Olivareros.

Entre las conclusiones aprobadas figuran las siguientes: que la guardería rural esté á cargo de las Diputaciones; que se reformen los tratados internacionales; que se unifiquen las tarifas de transporte; que se destruyan las plagas que ataquen á los olivos consignando la cantidad necesaria en los presupuestos; revisión de las cartillas evaluatorias, propagar la federación y nombrar una comisión permanente en Madrid.

Han asistido á la Asamblea muchos representantes de provincias.

Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud perdida. El pecatarro gástrico, la hiperocloridria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatisis úrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.° de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo, (Jaén.)

Cédulas del Cumplimiento Pascual.—Se hacen en esta imprenta.

Gran Hotel PIZARROSO
Castelar, 1 y 16
Ciudad Real
HOTEL PIZARROSO
Hotel de primer orden. Magníficos edificios, cómodes habitaciones, calefacción, baño, teléfono 8117. A 1 km de la estación del ferro-carril. Servicio de coches, propiedad de la casa, á todos los trenes.—HAY GARAGE.

¡NO MAS PURGAS!

Con los «Supositorios Victoria» á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50.

Victoria, 8.—MADRID.

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite folleto á quien lo pida.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRNSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de MAYO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

"VALDIVIA,,

Saldrá de ALMERIA el 22 de MAYO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo vapor VALDIVIA hace su segundo viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes. sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

OSRAM

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible.



La superioridad reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

1.° La ECONOMIA en el consumo.
2.° La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, no igualado por ninguna otra.
3.° La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
4.° La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 2.000 horas. Unica lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías.

La lámpara **OSRAM** es la **única** que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á arcos voltaicos.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEÓN ORNSTEIN.-Madrid.-5, Mariana Pineda, 5

Maquinaria, material y accesorios para electricidad.

El Canto Gregoriano

«Imposible sería hallar—dice el Cardenal Aguirre que estaba presente al impresionar—un maestro más puntual, más incansable, más paciente, ni más apto para secundar los ardientes deseos y mandatos del Sumo Pontífice.»

B. GAZAPO: Corrales (Zamora)



La máquina vale solamente setenta y cinco pesetas y ochenta y ocho la colección de todos los discos gregorianos.

«Celebramos con toda el alma esta especie de santificación del gramófono, esperando que ha de contribuir grandemente al conocimiento y á la difusión del verdadero canto tradicional de la Iglesia católica.»—Cardenal Aguirre



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo á **Guillermo Trúniger & C.° : Barcelona : Balmes, 7**

LAS GALLETAS OLIBET

de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA

Exíjase precisamente esta Marca.

Anis Balmaseda

ANIS · DEL · MONO

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

VÉASE LA CUARTA PLANA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

SOCIEDAD ANÓNIMA

Con un capital de 1.000.000 de ptas.

Presidente honorario

S. M. EL REY D. ALFONSO XIII



MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1.
BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50.
FABRICA: Carretera de Mataró, núm. 246.

Esta Sociedad, constituída por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona (antes Sampere y Compañía), y se propone redimir al labrador de la dependencia extranjero construyendo como lo hace, maquinaria perfecta, práctica y económica.

Las mejores Segadoras, Guadañadoras y Rastrillos del mundo.

Trilladoras movidas á brazo, con malacate y con motor, construídas en nuestros talleres, especialmente para las necesidades de nuestra Agricultura

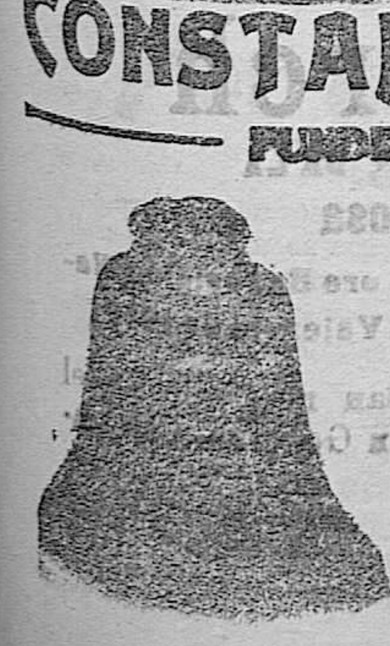
Sembradera «Económica».—Trenes de desfondo.—Arados de todas clases.

PIDANSE CATÁLOGOS

Depósito en Ciudad Real Toledo, 10

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS



Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á todo gusto.

Se refunden las rotas con sus mismos sonidos, timbre y sonido que antes tuvieran.

En condiciones importantes pueden hacerse de [illegible] en la misma localidad, si así lo exigen los interesados.

Garantía y plazos de pago, á voluntad del comprador.—Con la más antigua de España y renombrada en la compañía de las [illegible].

[illegible]

Compañía Imperial Real Privilegiada

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA,,

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscripta según Real orden de 31 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado..	*Francos:*	10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1910...........	Id.	496.522.451
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año.	Id.	10.038.344
Primas-vida..................................	Id.	19.727.009
Total de reservas al final del año 1910	Id.	159.493.360

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1, Barcelona.
Agente en Valdepeñas: D. Juan Megía y Rubio.—Virgen, 61.
Agente en Criptana: D. Jesús Rodríguez.—Virgen de Criptana, núm. 44.
Agente en Tomelloso: D. Luis Cepeda López de Haro.—Don Víctor, 16.
Agente en Manzanares: D. Angel González Calero.—Sotomayor, 6.

Se solicita buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Fábrica de Abonos, Superfosfatos y Sulfato de Hierro

Sulfato de amoníaco. Sales de potasa. Nitrato de sosa. Sangre desecada

IO REMIREZ Y COMP.ª—Salamanca

CASAS EN....... MADRID: Atocha, núm. 125.
LOGROÑO: Delicias, 7.

Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pídase nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: **Luis Muñoz.**

Arboles, arbustos y simientes.

GRANJA DE SAN JUAN

EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES

(Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y simientes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida.

Dirigirse al propietario de esta Granja.

ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 18 **ZARAGOZA**

FABRICA DE YESOS

MOVIDA POR GAS POBRE

DE

Marto Espadero y Tapia

Alcázar de San Juan

SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Especialidad en yesos blancos

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA
Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 16: Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO
SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas

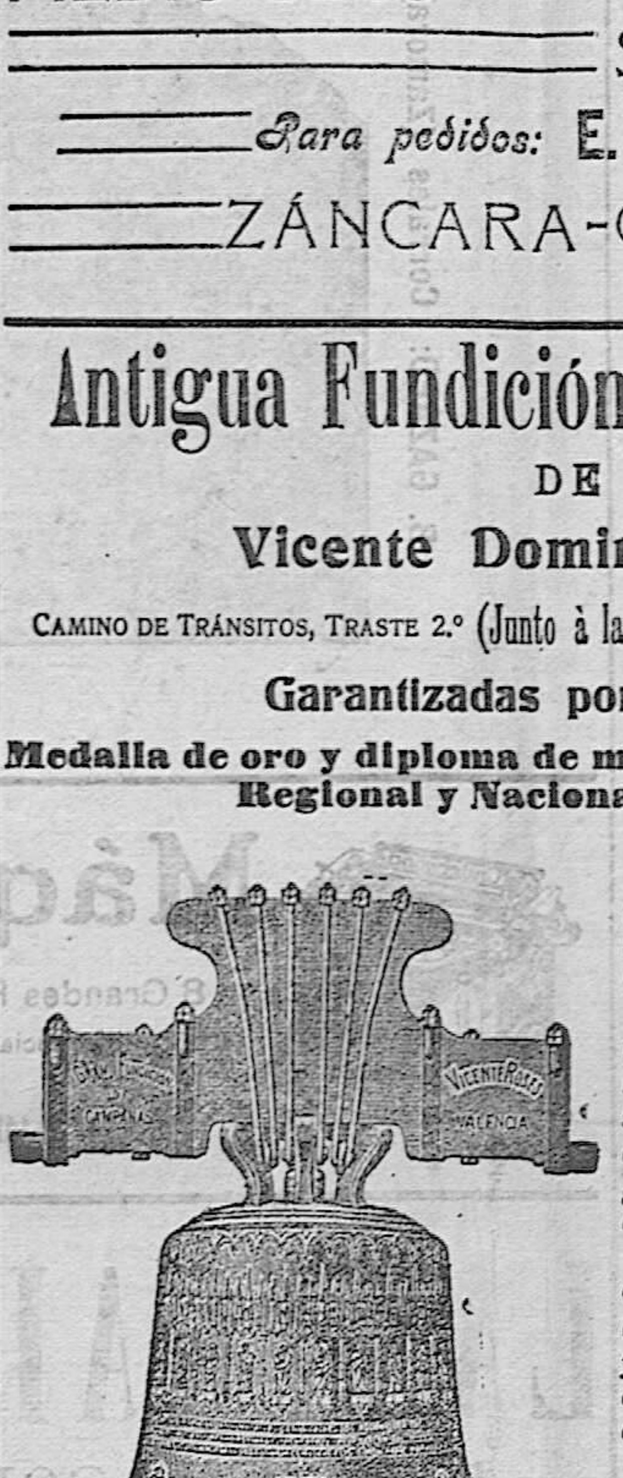
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleade puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

GRAND HOTEL

EDIFICIO CONSTRUIDO EXPROFESO PARA HOTEL
SITUACION LA MAS CENTRICA
CONFORT MODERNO
CALEFACCIÓN EN TODA LA CASA

Pensión desde........ 5'50 pesetas.
Almuerzos ó comidas........ 3 pesetas.

Gran comedor.—Salón de lectura.—Sala de baño.—Coches propiedad de la casa á todos los trenes.
Departamento para familias.—Habitaciones higiénicas.—Servicio á la carta.—Cocina Española y Francesa.

GRAN BAR REPOSTERÍA
ON PARLE FRANÇAIS

8, CARLOS-VAZQUEZ, 8 (antes Cuchillería).—CIUDAD REAL.

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de **JOSÉ ROMERO**

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia.

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de JUNIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

AMERICA DEL SUR

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PARANA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Mayo de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'--PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

"Parana, Formosa, Pampa, Plata, Salta y Valdivia,"

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercesa clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Marzo, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.